

ÍNDICE

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

- a) Fecha de Creación del Ente Publico
- b) Principales Cambios en su Estructura

2.- Panorama económico y Financiero

- a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones

3.- Organización y Objeto Social

- a) Objeto Social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio Fiscal
- d) Régimen Jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Normatividad de la CONAC y disposiciones legales aplicables
- b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)
- d) Normatividad supletoria y justificación razonable
- e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio
- b) Realización de operaciones en el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
- e) Beneficios a empleados

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores
- i) Reclasificaciones
- j) Depuración y cancelación de saldos

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera
- b) Equivalente en moneda nacional
- c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7.- Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o pérdidas por deterioro
- b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro
- c) Gastos capitalizados en el ejercicio
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos
- f) Otras afectaciones significativas en el activo
- g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9.- Reporte de Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación
- b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

11.- Calificaciones otorgadas

- a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

12.- Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de Control Interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13.- Información por Segmentos

14.- Eventos Posteriores al Cierre

15.- Partes Relacionadas

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

- 1. Ingresos y Otros Beneficios
- 2. Gastos y Otras Perdidas

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes

- 1.1.- Bancos-Tesorería
- 1.2.- Fondos Fijos
- 1.3.- Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

- 2.1.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

3.- Inventarios

- 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas

4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

- 5.1.- Terrenos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

5.2.- Edificios No Habitacionales

5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público

5.4.- Otros Bienes Inmuebles

6.- Bienes Muebles

6.1.-Bienes Muebles

6.2.-Activos Intangibles

6.3.-Depreciación

PASIVO

7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7.2 Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7.3 Otros Pasivos

8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

9.- Pasivos Diferidos

10.-Provisiones

11.- Otros Pasivos

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Publica

1.- Hacienda Pública/Patrimonio

1.1- Patrimonio Contribuido

1.2.-Patrimonio Generado

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

1.- Análisis de las cifras del efectivo y equivalente (cuadro)

2.- Detalle de adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas (cuadro)

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del ejercicio

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contable

Fianzas de Garantía de Cumplimiento
Fianzas de Vicios Ocultos
Fianzas Anticipo
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución
Fondo de Aportaciones Múltiples y DIF Nacional
Bienes Gobierno del Estado por Contrato de Comodato
Bienes Muebles Pendientes de Donación
Inmuebles Dados de Baja Contrato de Comodato
Inmuebles Pendientes de Regularizar Gobierno del Estado
Inmuebles en Depositaria
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros
Inmuebles en Comodato
Inmuebles en Asignación
Otros
Cuentas por Recuperar Alimentario y Funerarias
Inventario de Mercancías (Almacenes)

2.-Cuentas de Orden Presupuestarias

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.-Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Publico

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ejecutor de la asistencia social y el cual tiene entre otras facultades, apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, constituido en términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del estado, de fecha 25 de Octubre del 2002.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California fue creado en el 11 de octubre de 1986 para promover y prestar Asistencia Social a la población vulnerable del Estado; la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones públicas y privadas y las demás acciones que establece esta Ley y las disposiciones legales aplicables.

b) Principales Cambios en su Estructura

No se presentaron cambios durante el presente periodo

2.-Panorama Económico y Financiero

a) Principales condiciones económico-financieros locales y federales, que influyeron en la toma de decisiones

El presupuesto del presente ejercicio fiscal, fue elaborado en base al histórico de 4 años anteriores (LDF) para conocer el comportamiento de las partidas que generan más gasto, por lo cual se está llevando a cabo un ejercicio sano, que contribuye a cumplir con los compromisos contraídos con terceros.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La promoción y prestación de asistencia social; la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; así como la realización de las demás acciones que establece la Ley y las disposiciones aplicables.

b) Principal Actividad

Brindar Asistencia social y protección a la población vulnerable bajacaliforniana, contribuyendo en su autodesarrollo y su calidad de vida, fomentando los valores, estabilidad e integración familiar, impulsando la rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad, protegiendo los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en un ámbito familiar sano.

El Organismo para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

I.-Promover y prestar servicios de asistencia social.

II.-Apoyar el desarrollo de la familia, de la comunidad y de los grupos vulnerables.

III.-Realizar acciones de apoyo educativo y de capacitación para el trabajo, para lograr la integración familiar y social de las personas sujetas a la asistencia social.

IV.-Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.

V.- Administrar el patrimonio de la asistencia social pública y realizar las funciones relacionadas con la misma, así como proponer programas de asistencia social que contribuyan al uso eficiente de los bienes que lo componen.

VI.- Fomentar y apoyar las actividades que realicen las Instituciones de asistencia o asociaciones civiles y todo tipo de entidades privadas cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.

VII.-Emitir opinión sobre el otorgamiento de subsidios a Instituciones Públicas o privadas que actúen en el campo de la asistencia social en los términos previstos por la Ley de Fomento a las actividades de Bienestar y Desarrollo Social para el Estado.

VIII.- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores de dieciocho años en estado de abandono, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho adultos mayores de sesenta años de edad desamparados y de personas con discapacidad.

IX.-Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso de las autoridades asistenciales del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios.

X.- Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.

XI.-Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a personas menores de dieciocho años de edad, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, adultos mayores de sesenta años de edad, personas con alguna discapacidad que por, sus condiciones de necesidad lo requieren.

XII.- Apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces, que corresponda al Estado, en los términos de la Ley respectiva.

XIII.-Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance en la protección de personas menores de dieciocho años de edad, o de personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho, y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.

XIV.-Participar en programas de rehabilitación y educación especial, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

XV.-Proponer a las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de las personas con discapacidad.

XVI.-Elaborar y proponer a la Junta de Gobierno los reglamentos que se requieran en la materia observando su estricto cumplimiento.

XVII.- Las demás que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.

c)Ejercicio Fiscal

La información presentada corresponde al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, que comprende del 01 enero al 30 de septiembre 2024.

d)Régimen Jurídico

Marco Normativo:

1. Constitución
2. Ley de Asistencia Social
3. Ley de Contabilidad Gubernamental
4. Ley de Entidades Paraestatales
5. Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación
6. Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Publica
7. Ley de Disciplina Financiera
8. Ley de Responsabilidades Administrativas
9. Ley de Coordinación Fiscal
10. Reglamento Interno de DIF Baja California
11. Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
12. Ley de Adquisiciones
13. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California ante el Sistema de Administración Tributaria, mismas que se enteraron durante y hasta el cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 en tiempo y forma, son:

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por asimilables a salarios
- Entero mensual de Retenciones de ISR por servicios profesionales
- Entero mensual de Retenciones de ISR por arrendamiento

f) Estructura Organizacional Básica

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Institución cuenta con los siguientes órganos superiores:

- Patronato
- Junta de Gobierno
- Dirección General

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos

Actualmente no se tiene ninguna de las figuras anteriores.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se presentan se formulan en base a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, así como a las disposiciones que emite el mismo Consejo.

a) Normatividad de la CONAC y disposiciones Legales aplicables

- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Entidades Paraestatales
- Ley de Fisc. Rend. Ctas. Federación
- Ley Fed. Transparencia y acceso a Información Pública
- Ley de Disciplina Financiera
- Ley de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Coordinación Fiscal
- Reglamento Interno de DIF Baja California
- Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California
- Ley de Adquisiciones
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros y bases de medición

La Depreciación se calcula en base al porcentaje a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal.

Los inmuebles y equipo, propiedad de la Institución, son registrados al costo de adquisición, se reconoce la depreciación considerando el costo de adquisición del activo menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o vida económica.

Asimismo, se capitalizan los bienes adquiridos con recurso de la Institución que afecten el código programático 50000

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son considerados los siguientes, Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Se registran en su totalidad las operaciones y transacciones que afectan la situación financiera de la Dependencia.

d) Normatividad supletoria y justificación razonable

No aplica

e) Base de Devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

Los ingresos por concepto de subsidios estatal, federal, cuotas de recuperación de los programas institucionales y los demás ingresos propios para el sostenimiento de la Institución son registrados contablemente en el momento que son recaudados.

La recaudación es en base a la cuota de recuperación que la población puede aportar en cuanto a servicios funerarios, sesiones o cursos que toman en las diferentes áreas las cuales tienen un costo mínimo.

Los egresos son reconocidos y registrados cuando se realizan, independientemente de la fecha de su pago.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

a) Método utilizado para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros, han sido determinadas sobre valores históricos, excepto por la actualización sobre la base de avalúo practicado por la Comisión Estatal de Avalúos el 20 de Octubre de 1997, del predio que ocupa el Velatorio y SEMEFO en Mexicali, y avalúos practicados en los años 2001 y 2002 sobre los terrenos de los Velatorios y SEMEFO de Tecate, Ensenada y San Quintín y los edificios de los Velatorios y SEMEFO de Tecate y Ensenada, así como lo avalúos de 2009 sobre el edificio y terreno del CRI Tijuana y del inmueble de Real del Castillo en Ensenada, así como la actualización de valor de CDF Constitución y Terreno y Edificio de Laguna Campestre por la Comisión Estatal de Avalúos al 01 de Abril del 2014.

b) Realización de operaciones en el extranjero

La Entidad no tiene operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas

No aplica

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido

En todos los inventarios de la Entidad es Primeras Entradas y Primeras Salidas (PEPS)

e) Beneficios a empleados

Las indemnizaciones que la Institución deberá pagar a los empleados que despida, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California; estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se otorga a los trabajadores el pago de quince días de salario por cada año de servicios prestados cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación o no justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho al disfrute de esta prestación deberán tener por lo menos tres años de antigüedad del empleo

Las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores adscritos a la Institución, están determinadas en base a la Ley Federal de Trabajo, Ley de ISSSTECALI y al contrato colectivo de trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, en el caso de los empleados con Relación Laboral de BASE.

Las aportaciones de seguridad social se enteran a ISSSTECALI y se integran de los descuentos catorcenales de cada trabajador por concepto de fondo de pensiones y servicios médicos, así como las aportaciones patronales que se enteran de la siguiente manera:

\$1,321.00 (Mil trescientos veintiún pesos 00/100 M.N.) mensuales por cada trabajador de contrato inscrito en el ISSSTECALI.

8% para personal de base que se aplica al salario mensual integrado, el cual resulta de la suma de sueldo mensual, prestaciones (canasta básica, prestaciones sociales, quinquenio, bono de transporte, fomento educativo), parte proporcional de aguinaldo y de prima vacacional.

8% para el personal de confianza según el tabulador proporcionado por el ISSSTECALI.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

No existen provisiones en el periodo

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

No se realizaron Reservas en el periodo

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Se tomaron en cuenta los principios y publicaciones de la CONAC.

i) Reclasificaciones

Las Reclasificaciones realizadas cuentan con el respaldo emitido en la guía contabilizadora que marca la CONAC.

Se realizó la reclasificación de saldos contables de años anteriores, saldos que habían permanecido estáticos, lo cual se validó con el área jurídica de DIF Estatal.

j) Depuración y cancelación de saldos

Se realiza constante mantenimiento de las cuentas contables y presupuestales

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos, Pasivos, Posición y tipo de cambio en moneda extranjera

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera.

b) Equivalente en moneda nacional

La Entidad no tiene operaciones en moneda extranjera

c) Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

En la Entidad no se tienen inversiones en moneda extranjera o cuentas por lo cual no tiene ningún riesgo.

7.- Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización o perdidas por deterioro

Vida Útil o Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Descripción	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	57,036,688
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10	10	5,762,870
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	16,667,336
Equipo de transporte	5	20	58,842,162
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10	15,299,716
Software y Licencias	10	10	1,741,534
SUMA			155,350,286

b) Cambios en el porcentaje y en el valor de activos por deterioro

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior. No se tuvieron cambios en los porcentajes de depreciación.



c) Gastos capitalizados en el ejercicio

No existen este periodo

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No se tienen.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos

No existen en el presente ejercicio

f) Otras afectaciones significativas en el activo

No existen en el periodo

g) Desmantelamiento de activos, procedimiento, implicaciones, efectos contables

No existen en el periodo

h) Administración de activos

Se lleva en el área de Recurso Materiales de manera que permite monitorear y emitir la información señalada en el oficio DRM-DIF/0887/2024, en donde indica las condiciones físicas del total de los bienes muebles de DIF Estatal.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente no se tiene ninguno

9.- Reporte de Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de cualquier tipo de ingreso

Los ingresos que recibe DIF Estatal son por medio de la Secretaría de Hacienda de Baja California correspondiente a subsidio de Recurso de Participaciones Federales y Fondo de Aportaciones Múltiples los cuales se encuentran presupuestalmente autorizados de manera mensual, así como los ingresos propios de la entidad que de igual forma se encuentran proyectados y autorizados para el presente ejercicio.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Con fecha 16 de agosto del 2024, mediante oficio DIF/SGA/258/2024, se envía a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Baja California, el pronóstico de cierre de ingresos proyectado del ejercicio 2024, así como el pronóstico calendarizado de manera mensual para el ejercicio 2025 del DIF Estatal.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación

No aplica

b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

No aplica

11.- Calificaciones otorgadas

a) Transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

No aplica

12.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- El 17 de julio de 2024 se recibió vía correo electrónico el archivo del Informe de Resultados de la Autoevaluación de Control Interno y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) prellenado, correspondientes al ejercicio 2024 por parte de la Secretaría de la Honestidad y la función pública.
- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción VI y VII de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, en relación al 23 del Reglamento Interno Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia y lo establecido en la Sección III numeral 15 de las Disposiciones en materia de Control Interno para Baja California, se remitió vía Oficio No. DIF-DGEN/1021/2024 de fecha 30 de agosto de 2024, el cual incluye el **Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PTCI)** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, debidamente

validado por la Dirección de Auditoría Gubernamental e Investigación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

- En fecha 25 de septiembre se llevó a cabo el seguimiento al **Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PTCI)** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California por parte del Órgano Interno de Control de esta Entidad Paraestatal obteniendo los siguientes resultados: Se consideran atendidas 5 recomendaciones de acciones de mejoras de las 9 implementadas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En base al reporte del Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual remite la Dirección de Paraestatales, se analiza el grado del cumplimiento programático, metas y acciones, así como el grado del ejercicio presupuestal al corte enviado.

13.- Información por Segmentos

Se realizan análisis por áreas para efectos de supervisar el cumplimiento de lo proyectado y/o autorizado.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

No se registraron eventos significativos

15.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los principales Servidores Públicos responsables del manejo y administración de la Cuenta Pública por el período del 1º de enero al 1 de febrero del ejercicio 2024 el Lic. Orlando Agapito Toscano Montaño quien fungió como encargado del despacho de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California y por el periodo del 02 de febrero al 30 de septiembre del ejercicio 2024 la Mtra. Luz María Ríos Alvarado, quien fungió como encargada del Despacho de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOTAS DE DESGLOSE

I.- Notas al Estado de Actividades

1.- Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	Importe
Ingresos y Otros Beneficios	889,328,603

Ingresos y Otros Beneficios. - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	869,629,928
Ingresos de Gestión	19,579,456.36
Otros Ingresos y Beneficios	119,219
Suma	889,328,603

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. – Transferencias y asignaciones recibidas en el periodo:

Concepto	Importe
Transferencia de Recurso Federal (FAM, DIF Nacional y Bono Gen)	458,334,689
Transferencia de Recurso Participaciones	399,429,871
Transferencias de Recurso Estatal	11,865,368
Suma	869,629,928

Ingresos de Gestión. - Se integra por ingresos recaudados por Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, Rendimientos y Productos Financieros, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Productos	983,536
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	18,595,920
Suma	19,579,456

Productos. - Se integra por la suma de rendimientos al periodo:

Concepto	Importe
Ingresos Financieros por Participaciones	695,536
Ingresos Financieros Ramo 33	288,000
Suma	983,536

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios. - Se integra por la suma de las Cuotas de Recuperación y por servicios, que la Institución presta a la comunidad, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos por Servicios Funerarios	11,968,234
Ingresos Centro de Desarrollo Familiar	1,290,569
Ingresos Autismo y Centros de Rehabilitación Integral	3,346,342
Ingresos Procuraduría	1,295,200
Ingresos Formación y Valores	214,175
Ingresos Centro de Atención Infantil	481,400
Suma	18,595,920

Otros Ingresos y Beneficios. - Se integra como se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Ingresos Financieros Gasto Corriente	69,823
Diversos	49,396
Suma	119,219

2.- Gastos y Otras Perdidas

2.1.- Gastos y Otras Pérdidas. - Se integra de la siguiente manera:

Egresos	Importe
Servicios Personales	271,742,782
Materiales y Suministros	21,800,304
Servicios Generales	122,161,651
Ayudas Sociales	235,030,527
Transferencias a la Seguridad Social	23,034,021
Suma	673,769,285

Servicios Personales	Importe
Remuneraciones Personal de Carácter Permanente	54,872,360
Remuneraciones Personal de Carácter Transitorio	64,209,638
Remuneraciones Adicionales y Especiales	57,912,933
Seguridad Social	42,359,322
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	52,388,529
Suma	271,742,782
Materiales y Suministros	Importe
Materiales de Admón. Emisión de Doctos y Art. Oficiales	3,681,292
Alimentos y Utensilios	472,109
Mat. Primas y Mat. de Producción y Comercialización	6,172,809
Mat. Y Artículos de Construcción y Reparación	515,725
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,202,483
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,022,092
Vestuario, Blancos, Prendas de protecc. y art.deport.	508,026
Herramientas, Refacciones y accesorios menores	225,768
Suma	21,800,304

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

Servicios Generales	Importe
Servicios Básicos	13,622,414
Servicios de Arrendamiento	4,644,343
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	86,702,219
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,766,688
Servicios de Inst, reparación manto. y conservación	10,479,686
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	66,924
Servicios de Traslado y Viáticos	2,776,184
Servicios Oficiales	2,005,878
Otros Servicios Generales	97,315
Suma	122,161,651

Ayudas Sociales	Importe
Ayudas Sociales a Personas	232,213,240
Ayudas Sociales a Instituciones	2,817,287
Suma	235,030,527

Transferencias a la Seguridad Social	Importe
Transferencias por Obligaciones de Ley	23,034,021
Suma	23,034,021

Los grupos de Gastos más significativos son Remuneraciones de Personal de Carácter Permanente y Transitorio que se integra de Personal de Base, Confianza, Contrato y Honorarios Asimilados, El Rubro de Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios, así como el Rubro de Ayudas Sociales a Personas, en el cual se refleja el gasto del Programa Alimentario del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

II.- Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes. - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Bancos-Tesorería	261,809,625
Fondos Fijos	307,900
Depósitos de Terceros en Garantía	652,041
Suma	262,769,566

1.1.-Bancos -Tesorería. - Se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	Tipo Cuenta	Destino	Monto
Santander	Cheques	Nomina	75,970
Bancomer	Cheques	Operación y Nómina	1,431,279
Banamex	Cheques	Operación y Nómina	189,620,918
HSBC	Cheques	Operación y Nómina	70,659,702
Banorte	Cheques	Nómina	21,756
Suma			261,809,625

1.2.- Fondos Fijo

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-103	Adriana Acedo Moya	1,000
1-1-1-5-19-105	Carla Lizeth Esparza Marquez	1,000
1-1-1-5-19-106	Claudia Berenice Cota Lopez	7,000
1-1-1-5-19-116	Juan Meza Flores	1,000
1-1-1-5-19-121	María de los Ángeles Sanchez Rodríguez	1,000
1-1-1-5-19-122	Meliza Aguilar VidaHurrazaga	2,000
1-1-1-5-19-126	Neidy Jazmin Delgado Velez	2,000

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-141	Consuelo Varela Gonzalez	1,000
1-1-1-5-19-143	Martha Gpe Cortes Garcia	1,000
1-1-1-5-19-147	Francisco Estanislao Galvez Bedoy	1,000
1-1-1-5-19-164	Silvia Solis Gonzalez	2,000
1-1-1-5-19-169	Sara Armandina Marquez Lopez	1,000
1-1-1-5-19-188	Diana Asunción Perez Alvarez	10,000
1-1-1-5-19-209	Erika F. Jauregui Gurrola	25,000
1-1-1-5-19-212	Carolina Jimenez Hernandez	1,000
1-1-1-5-19-213	Deyanira Larios Herrera	2,500
1-1-1-5-19-214	Alberto Manuel Martinez Bustos	1,500
1-1-1-5-19-215	Manuel Eduardo Silva Salazar	2,000
1-1-1-5-19-219	Luz Maria Rios Alvarado	2,000
1-1-1-5-19-229	Laura Tinoco Cervantes	2,000
1-1-1-5-19-232	Lirio Maria Silva Vidales	2,000
1-1-1-5-19-242	David Aguayo Almejo	1,000
1-1-1-5-19-269	Jose Alexandro Cañedo Gil	2,000
1-1-1-5-19-273	Fernando Rivera Duran	4,000
1-1-1-5-19-280	Georgina Delgado Terán	1,000
1-1-1-5-19-282	Hugo Ponce y Ponce de Leon	1,000
1-1-1-5-19-293	Adriana Karina Perez Encinas	2,000
1-1-1-5-19-294	Luis Raymundo de la Mora Arvide	1,000
1-1-1-5-19-305	Yudith Madrigal Chávez	10,000
1-1-1-5-19-306	Luis Felipe Ferreiro Martinez	1,000
1-1-1-5-19-308	Hiram Arontes Lopez	2,000
1-1-1-5-19-309	Guadalupe Moreno Guerra	1,500
1-1-1-5-19-311	Ramon Alejandro Castañeda Varela	1,000
1-1-1-5-19-315	Dulce Angelica Torres Agüero	34,400
1-1-1-5-19-319	Uriel Alexis Lozano Rubio	500
1-1-1-5-19-320	Gloria Noemi Garduño Ramirez	2,000
1-1-1-5-19-321	David Alfredo del Moral Silva	2,000

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-325	Norma Leticia Sanchez Gallegos	500
1-1-1-5-19-329	Cynthia Yudith Sanchez Ayala	17,000
1-1-1-5-19-330	Raul Carlos Valenzuela Cordova	3,000
1-1-1-5-19-334	Maria Itzel Burciaga Chaidez	2,000
1-1-1-5-19-335	Natalia Milian Suarez	2,000
1-1-1-5-19-336	Aron Galvan Orona	2,000
1-1-1-5-19-337	Angel Murillo Tamayo	2,000
1-1-1-5-19-340	Eduardo Enrique Parra del Rio	2,500
1-1-1-5-19-344	Jorge Arturo Camacho Castrejón	3,000
1-1-1-5-19-345	Mirna Evelia Aceves Casillas	1,000
1-1-1-5-19-348	Jose Guadalupe Tachiquin Muñoz	2,000
1-1-1-5-19-350	Angela Karina Valle Lopez	2,000
1-1-1-5-19-351	Juana Elba Cornejo Arminio	2,000
1-1-1-5-19-352	Melissa Ivette Guerrero Gutierrez	2,000
1-1-1-5-19-354	Lourdes Cervantes Williams	1,500
1-1-1-5-19-356	Luz Arcelia Malaga Vizcaino	4,000
1-1-1-5-19-357	Alba Celia Corral Urquidez	1,500
1-1-1-5-19-362	Eliseo Grijalva Salazar	1,500
1-1-1-5-19-363	Alex Andrew Ahumada Camacho	5,000
1-1-1-5-19-364	Esther Guadalupe Gomez Hernandez	500
1-1-1-5-19-365	Edith Sanchez Hernandez	2,500
1-1-1-5-19-367	Elvia Ortega Diaz	1,000
1-1-1-5-19-368	Facundo Garcia Godoy	1,500
1-1-1-5-19-371	Karen Stephanie Duarte Cervantes	5,000
1-1-1-5-19-374	Antonio de Jesus Grisolle Perez Silva	1,500
1-1-1-5-19-375	Monica Espinoza Martinez	1,000
1-1-1-5-19-378	Jesus Gerardo Moreno Martinez	10,000
1-1-1-5-19-380	Iris Lizbeth Benitez Apodaca	16,000
1-1-1-5-19-381	Karim Ruiz Carrillo	500
1-1-1-5-19-382	Yareli Sarahi Crespo Manjarrez	5,000

Cta. Contable	Responsable	Importe
1-1-1-5-19-384	Leonardo Issac Gonzalez Martinez	10,000
1-1-1-5-19-385	Emilio Castro de la Peña	2,000
1-1-1-5-19-386	Sarahi Garcia Flores	16,000
	Total	307,900

1.3 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración. - Se han efectuado los siguientes depósitos:

Concepto	Importe
Comisión Federal de Electricidad	424,465
Ezra Betch Gorbach	31,800
Multimedios RPR SA de CV	30,000
Grupo Metalco SA DE CV	50,000
MiniBodegas del Noroeste SA de CV	2,010
Ana Gissel Colín Sanchez	60,000
Baja Asia Grupo SA de CV	53,766
Suma	652,041

La vigencia de los depósitos entregados a la Comisión Federal de Electricidad es indefinida, no así los depósitos por arrendamiento de inmuebles, los cuales vencerán una vez que se dé por concluido el contrato respectivo.

Los depósitos en garantía que se muestran corresponden a los distintos proveedores, los cuales se integran de la siguiente manera:

- **Comisión Federal de Electricidad:**
 - Depósito de Oficina CRI Tijuana \$ 77,750 año 2005
 - Depósito de bodega local 16ª Tijuana \$ 1,020 año 2005
 - Subestación en oficina Mineros \$ 13,133 año 2005
 - Subestación Mexicali \$ 9,042 año 2010
 - Depósito Centro Psicológico Tijuana \$ 48,352 año 2020
 - Deposito Cambio Tarifa Albergue Mexicali \$ 78,933 año 2021
 - Deposito 54kw Edificio santuario Migrante \$ 31,652 año 2021
 - Deposito Tarifa GDMTH 148kw Estancia Infantil Misiones \$ 91,920 año 2021
 - Deposito 96kw Tecate \$ 63,494 año 2023

Deposito Albergue Latinos	\$	1,840 año 2023
Deposito Albergue Mariano Matamoros	\$	1,840 año 2023
Deposito Bahía de los Ángeles	\$	2,729 año 2023
Deposito Centro Desarrollo Comunitario	\$	2,759 año 2024

- Ezra Betech Gorbach
Arrendamiento de Almacén Tijuana - \$ 31,800 contrato vigente del 1ro de enero al 31 de diciembre 2024.
- Multimedios RPR S.A de C.V
Depósito por renta de Almacén - \$ 30,000 contrato concluido al 31 diciembre 2019.
La solicitud de devolución de depósito se continúa gestionando por el área Jurídica de DIF Oficio DIF/DRF/377/2024.
- Grupo Metalco, SA de CV
Depósito por renta de Almacén Mexicali -\$ 50,000 contrato vigente del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.
- MiniBodegas del Noroeste, SA de CV
Deposito por renta de Bodega Mexicali- \$2,010 la vigencia de treinta días del contrato se extenderá sucesivamente por treinta días si la cuota del siguiente periodo es cubierta puntualmente.
- Ana Gissel Colin Sanchez
Deposito por renta de Almacén Villafontana Mexicali- \$60,000 contrato concluido el 31 enero 2024.
La devolución de depósito en garantía se gestiona mediante oficio DIF/DRM/0479/2024.
- Baja Asia Grupo, SA de CV
Deposito por renta de Almacén Ensenada- \$53,766 contrato vigente del 01 de junio al 31 de diciembre 2024.

2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes. - Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	180,514
Suma	180,514

2.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo. –

DEUDORES DIVEROS NOMBRE DEL DEUDOR	VENCIMIENTO EN DIAS				COMENTARIOS
	<30	90	180	>=365	
Gastos a Comprobar	158,914				Gastos por Comprobar en un plazo de 15 días
Otros Deudores Diversos	21,600				Importe pendiente de cobro por robo en el depto. de servicios funerarios con cargo a Francisco Javier Tiznado s/denuncia penal número 0202-2021-13542 y cargo a Alexis Eduardo Solano García s/denuncia número 0202-2021-21831
Suma	180,514				

3.- Inventarios. - se integra como sigue:

Concepto	Importe
Inventario Mercancías Terminadas	626,485
Suma	626,485

Nota 3.1.- Inventario de Mercancías Terminadas. – Se integra por existencia en almacén de 258 ataúdes disponibles para su venta en las 8 Funerarias DIF en todo el Estado, el método de valuación es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se integra por el valor de acciones nominativas a favor de la Institución de las siguientes empresas sin vencimiento:

Institución	Importe
Espectáculos Calafia, S.A.	31,405
Teléfonos de México, S.A.	129
Suma	31,534

Espectáculos Calafia. - 31,405 acciones endosadas por Gobierno del Estado el 30 de Septiembre de 1983 a favor del Patronato de la Asistencia Pública con un valor nominativo de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.)

Teléfonos de México, S.A.- 129 acciones adquiridas en la contratación de líneas telefónicas para Oficinas Generales y Mineros en 1983.

5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Terrenos	38,843,618
Edificios No Habitacionales	114,634,496
Const. en Proceso en Bienes de Dominio Publico	17,490,871
Otros Bienes Inmuebles	21,213,432
Suma	192,182,417

5.1- Terreno

Terrenos Aportación Estatal	Importe
Centro Rehabilitación Integral CRI Mexicali	11,052,467
Lote 8,9,10,11 y 12 manzana 26 CRI Tijuana	11,910,693
Albergue Temporal Río Tijuana	6,000,000
Oficinas Generales y Guardería Arcelia	2,195,580
Velatorio Ensenada	2,161,306
Procuraduría y Velatorio Mexicali	1,911,974
Terreno Laguna Campestre	1,494,844
Velatorio y SE.ME.FO Tecate	847,770
Sub Procuraduría San Felipe	441,000
Albergue Temporal Mexicali	204,483
Lote 10 manzana 453 Col. Constitución	247,500
Lote 22F S. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Lote 22F N. manzana 453 Col. Constitución	123,750
Velatorio San Felipe	96,000
Velatorio San Quintín	32,500
*Lote 1-A manzana 29 Tecate	1
Suma	38,843,618

*En lo que respecta a Lote 1-A manzana 29 Tecate, se cuenta con el contrato de donación en el cual no se manifiesta valor, por lo que se encuentra en registros contables con valor de \$1.00, se iniciaron

con las gestiones para contar con Deslinde y Avalúo requerido, por lo que se giró oficio DIF/SGA/190/2021

5.2.- Edificios No Habitacionales

Mexicali	Importe
Centro de Rehabilitación Integral Mexicali	6,624,647
Edificio Oficinas Generales	6,620,062
Ampliación Villa De Los Niños DIF Nacional	4,000,000
Subprocuraduría Mexicali	3,070,977
CDF Constitución	1,730,206
Velatorio Mexicali	1,359,563
Velatorio San Felipe	861,322
Albergue Temporal Mexicali	744,564
CDF 18 de Marzo	85,118
CDF Conjunto Urbano Orizaba	85,118
CDF Salinas de Gortari	85,118
CDF El Robledo	85,118
CDF Col. Imperial	85,118
Suma	25,436,931
Tijuana	Importe
Modulo Recepción y Atención niños y niñas	1,353,919
Mariano Matamoros Centro Tijuana	448,546
CDC Insurgentes	254,315
Modulo Ministerio Público Tijuana	172,865
Enlace para Canalización de Menores	167,884
Modulo .Procuraduría Menores Tijuana	136,125
El Pípila Tijuana	87,258
El Florido IV Tijuana	85,118
Mariano Matamoros Sur Tijuana	85,118
Modulo Atención Menores Migrantes Tijuana	68,668
Suma	2,859,816
Ensenada-San Quintín	Importe
CRI Ensenada	3,459,374
Velatorio San Quintín	709,560
Suma	4,168,934
Tecate	Importe
Velatorio Tecate	1,053,696
Horno Crematorio Tecate	3,221,798
Subprocuraduría Tecate	350,129

Suma	4,625,623
-------------	------------------

Rosarito	Importe
CDC Rosarito	234,157
Suma	234,157
DIF Nacional	Importe
Obras Programa E040 Asistencia Social Integral	61,743,621
Obras Programas E040 Asistencia Social Integral 2023	14,960,199
Suma	76,703,820
Casas Móviles	Importe
Casa Móvil UBR Tecate	174,813
Casa Móvil Josefa Ortiz de Domínguez-Mxli	125,859
Casa Móvil Lomitas INDECO-Ensenada	108,642
Casa Móvil Col. Popular 1989 Ensenada	108,642
Casa Móvil Altiplano Ej. Matamoros-Tijuana	87,259
Suma	605,215
Total	114,634,496

5.3.- Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público

Otros Bienes Inmuebles	Importe
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Quintín	371,854
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF San Felipe	517,146
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Tecate B.C.	1,231,290
Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Mexicali B.C.	1,126,528

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

Remodelación de Instalaciones de Funerarias DIF Ensenada B.C.	1,258,581
Otros Trabajos de Remodelación	239,176
Rehabilitación Subprocuradurías Tijuana y Mexicali DIF Nacional	9,210,180
Rehabilitación de Patio Exterior Albergue Tijuana DIF Nacional	999,750
Habilitación de Patio Exterior Santuario Migrante DIF Nacional	1,997,855
Trabajos en Albergue Temporal Mexicali DIF nacional	538,511
	17,490,871

5.4.- Otros Bienes Inmuebles. - Inmuebles propiedad del Organismo dados en Comodato a otras Instituciones, se integra como sigue:

Concepto	Datos Inmuebles	Vigencia	Importe
SE.ME.FO Mexicali	Porción de Fracc. de terreno constituido por el polígono 3 Loc. en zona conocida como terrenos del PRONAF	Del 29 de Mayo del 2002 (Tiempo Indeterminado)	1,043,400
Centro de Rehabilitación La Roca-Ensenada	Lote el Barril s/n, predio mayor real del Castillo en Ensenada B.C.	Del 01 de Noviembre del 2021 al 31 de Diciembre del 2022 (En proceso de firmas)	20,170,032
Suma			21,213,432

Al cierre del presente trimestre, esta Dependencia, aún no cuenta con la implementación del "Sistema de Bienes Inmuebles", tal y como lo especifica la CONAC, debido a que no se cuenta con fecha estimada para la implementación por parte de Subsecretaría de Innovación y Modernización Tecnológica Gubernamental, se continúan realizando las gestiones pertinentes para concluir dicho proceso, para lo cual se giró oficio DIF/DRF/397/2024

6.- Bienes Muebles. - Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Bienes Muebles	223,744,017
Activos Intangibles	4,548,568
Suma	228,292,585

6.1.- Bienes Muebles:

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Muebles de Oficina y Estantería	15,369,949			15,369,949
Muebles excepto de Oficina y Estantería	20,710,749			20,710,749
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	41,222,812	607,913		41,830,725
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	8,137,653	134,177		8,271,830
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,094,612			14,094,612
Equipo Médico y de Laboratorio	21,422,013			21,422,013
Vehículos y Equipo Terrestre	68,557,444	2,365,957		70,923,401
Carrocerías y Remolques	723,870			723,870
Maquinaria y Equipo Industrial	5,844,279			5,844,279
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	9,677,396			9,677,396
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,325,861			3,325,861
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,441,968			1,441,968
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,462,782			1,462,782
Otros Equipos	8,602,534			8,602,534
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	42,048			42,048
Suma	220,635,970	3,108,047		223,744,017

El rubro de Bienes Muebles en mención señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

De acuerdo a oficio girado por la Dirección de Recursos Materiales DRM-DIF/0887/2024 de fecha 22 de octubre del 2024, informa de manera general las condiciones físicas del total de bienes muebles, siendo que del total de 16,551 bienes muebles al cierre del tercer trimestre del 2024, 15,895 bienes muebles se encuentran en condiciones normales de uso y 656 bienes muebles ya no son útiles para la institución por sus malas condiciones o bien son obsoletos, por lo que se están realizando las gestiones para solicitar la baja de los mismos.

6.2 Activos Intangibles:

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Software	1,820,242			1,820,242
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,650,954	77,372		2,728,326
Suma	4,471,196	0	0	4,548,568

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

El rubro de Activos Intangibles en mención, señala las distintas operaciones registradas durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.

De acuerdo a información proporcionada por la Unidad de Gestión de la Calidad e Informática las Licencias de uso de software son perpetuas o vitalicias, lo cual significa que se pueden seguir utilizando mientras la tecnología sobre la que se instala siga vigente, por lo que, todas las licencias, Microsoft office, Windows y Windows server, SQL server, Microsoft visual studio, Devexpress en otros, al momento las reportan con estatus de Activas.

6.3 Depreciación:

Concepto	Años Vida Útil	% Depreciación	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10	57,036,668
Mobiliario y Equipo Educativo	10	10	5,762,870
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20	16,667,336
Equipo de transporte	5	20	58,842,162
Maquinaria, otro equipo y herramientas	10	10	15,299,716
Software y Licencias	10	10	1,741,534
Suma			155,350,286

La Depreciación se calcula en base al porcentaje que estipula la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por Consejo de Armonización Contable autorizado con fecha 31 de Julio del 2012 y se realiza al Cierre del Ejercicio Fiscal, la cual se muestra en el cuadro anterior.

PASIVO

7.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo. -Se integra como sigue:

7.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Remun.Por Pagar al Pers.de Carácter Perm. A CP	225,529			Saldo por pagar y laudo
Proveed.por Adq.de Bienes y Contratación de Serv.	9,817,819			El saldo está integrado por deuda a proveedores al cierre del 3er trimestre presente ejercicio y años anteriores
Otras deudas por pagar a corto plazo	180,812			Otros ingresos transitorios, para análisis de alimentos
Retenciones de Impuestos por pagar	1,786,504			Incluye impuestos retenidos ISR septiembre (a pagar el día 17 de octubre de 2024) fecha límite para enterar al SAT
Otras retenciones	2,077,641			Retenciones servicio médico, sindicato, proveedores de nómina, otros
Devoluciones de la Ley de Ingresos	1,669			Devoluciones pendientes
Suma	14,089,974			

Las cuentas por pagar a corto plazo al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio que se tienen registradas dentro de la contabilidad, corresponden a últimos pasivos de los ejercicios anteriores, generados por falta de radicación completa por parte de SHBC, así como pasivos al cierre del trimestre.

Los Pasivos con proveedores más significativos, al cierre del 3er trimestre, son los siguientes:

Proveedor	año del adeudo	concepto	importe
Hospital de Salud Mental	2024	Consultas Psiquiátricas	316,354
Grupo Saroo de la Baja California	2024	Servicio de Limpieza	728,649
Protección y Escolta de Mexicali	2020	Monitoreo	1,457,129

7.2.- Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Reintegro de viáticos	5,470			Reintegro de viáticos no utilizados
Pago de deducibles por siniestros	846,768			Deducibles cubiertos
Rendimientos por reintegrar/ampliar	2,787,734			Rendimientos DIF nacional/FAM y Bono Genero
Cheques Nómina cancelados	6,945			Cheques cancelados no reemplazados estancias
Diversos	1,210,786			Diversos ingresos transitorios pagos indebidos/ no identificados
Descuentos Nomina Siniestro/boletos	78,234			Descuentos por siniestros que involucran a un empleado y descuento por pago de boletos issstecali
Donativos	1,679,944			Apoyo para asistencia social
Rendimientos donativos	29,179			Rendimientos generado por saldo en cuenta de donativos recibidos
Suma	6,645,060			

7.3- Otros Pasivos

Otros Pasivos a Corto Plazo	vencimiento en días			Observaciones
	90	180	>=365	
Sanciones	352,228			Sanciones por reclasificar/ampliar
	352,228			

El resto de los pasivos que esta Entidad tiene hacia terceros se originan en su mayoría por la operatividad de la misma, lo cual no genera una situación que comprometa la situación financiera en el presente Ejercicio Fiscal.

8.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica para este trimestre

9.- Pasivos Diferidos

No existen en este trimestre

10.- Provisiones

No se realizaron en el presente periodo

11.-Otros Pasivos

No se tienen otro tipo de pasivo en este periodo

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Hacienda Pública/Patrimonio. - Se integra de la siguiente manera

Hacienda Pública/Patrimonio	Importe
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	115,932,955
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	176,153,279
Suma	292,086,234

1.1.- Patrimonio Contribuido

Patrimonio Contribuido	Importe
Aportaciones	100,202,069
Donaciones de Capital	15,730,886
Suma	115,932,955

Integración del Patrimonio Contribuido. - Integrado por Aportaciones y Donaciones de Capital al periodo:

Patrimonio	Descripción	Importe
Donación Activos 2012	Furgonetas Peugeot, Carrozas, varias	35,120,091
Donación Gobierno del Estado 2013	Carrozas, Equipamiento de Talleres, Camionetas Peugeot	12,640,137
Donativo Ayuntamiento de Tijuana	Lote 8,9,10,11 y 12 mnza 26 Zona Rio Tijuana	10,715,544
Almacén Programa Alimentario		7,053,976
Donación activo 2009	Varios	5,635,895
Equipo donado Gobierno del Estado		5,557,673
Donación activo 2006		5,415,226
Cancelación de Depreciación por Baja de Bienes Muebles		5,098,944
Donación activo 2008		4,746,127
Donaciones de Capital		15,730,886
Terreno velatorio ensenada 1982	Regularización Terreno velatorio Ensenada	2,161,306
Donación activo 2010	Sunland 10 mesas c/cubierta acero	1,254,906
Equipo donado Gobierno del Estado 2003	Equipo Transporte	1,113,760
Donativo inicial 1977		736,542
Donación 4 Automóviles Gobierno del Estado	Automóviles	512,372
Superávit donado		508,902
Terreno Subprocuraduría San Felipe	Avalúo Julio 2007 terreno Subprocuraduría San Felipe	440,997
Donaciones Gobierno del Estado PRONAPRED 2014		417,494
Donación activo 2004		391,879
Activo fijo donado 1995		291,900
Edificio Subprocuraduría Tecate 2001		262,675
PAPED		66,195
Instituto de salud mental		47,187
Donativo Friend of los niños	Secadoras Whirlpool p/alb Tijuana	10,842
Reposición de activos 2012	Officemax cámara nikon	1,499
Donativo Ayuntamiento Tecate 2005		1
Suma		115,932,955

En lo referente al bien que se encuentra registrado con valor de \$1.00, se informa que se ya se realizó la solicitud para la elaboración del Avalúo que nos permita contar con un valor actualizado de registro (Oficio DIF/SGA/490/2021)

1.2.- Patrimonio Generado

Patrimonio Generado	Importe
Resultados de Ejercicios Anteriores	128,015,700
Revalúo	51,036,182
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores	(2,898,603)
Suma	176,153,279

Integración del Patrimonio Generado. - Se integra como sigue:

Resultados de Ejercicios Anteriores	Importe
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1978-1989	7,682,359
Afectaciones Patrimoniales Ejercicios 1990-1995	128,090
Afectación Patrimonial Ejercicios 1996-2001	41,980,726
Afectación Patrimonial Ejercicios 2002-2007	24,866,317
Afectación Patrimonial Ejercicios 2008-2013	(36,568,453)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2014-2019	(33,736,190)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2020-2021	(24,638,396)
Afectación Patrimonial Ejercicios 2022-2027	148,301,247
Suma	128,015,700

Revalúo	Importe
Avalúo Inmueble Real del Castillo 2009	18,046,032
Avalúo Terreno CRI Mexicali 2009	14,536,448
Rev. Oficinas Generales y Guardería Arcelia 2003	6,394,948
Rev. Terreno Albergue Tijuana 2008	2,420,000
Rev. Terreno de Oficinas Generales Guardería Arcelia 2003	2,195,580
Rev. Velatorio y SE.ME.FO Mexicali 2003	1,947,968
Saldo Anterior a 2000	1,890,417
Avalúo Edificio CDF Constitución	1,220,535
Avalúo Lotes 6 7 Manzana 70 F Laguna Campestre	783,279
Rev. Lote CDF Constitución 2004	771,889
Rev. Velatorio San Quintín 2003	631,086
Avalúo Lote 10 Manzana 453 Col. Constitución	99,000
Avalúo Lote 22 FN Manzana 453 Col Constitución	49,500
Diferencia Avalúo Lote 22 F.S. Manzana 453 Col. Const.	49,500
Suma	51,036,182

Es importante aclarar que el bien Lote 22 Manzana 453 Col. Constitución, se encuentra fraccionado en lote 2 norte y lote 2 sur.

Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores

Afectación Patrimonial	Importe
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,898,603)

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.-Análisis de las cifras del Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes	2024	2023
Efectivo en Bancos-Tesorería	261,809,624	118,452,717
Fondos con Afectación Específica	307,900	137,400
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	652,041	595,516
Total de Efectivo y Equivalentes	262,769,565	119,185,633

2.-Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	21,106,742
Terrenos		
Edificios no Habitacionales		14,960,199
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		6,146,543
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	2,319,460	28,695,176
Mobiliario y Equipo de Administración	742,089	15,316,686
Mobiliario y Equipo Educaciones y Recreativo		5,783,705
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,915,440
Vehículos y Equipo de Transporte	1,499,999	3,784,799
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		784,384
Otras Inversiones	77,372	110,162
Total	2,319,460	49,801,919

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	215,559,318	64,745,184
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	9,353,682	43,771,857
Depreciación	0	12,612,225
Amortización	0	0
Incremento en cuentas por pagar	4,627,620	51,507,575
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producidas por revaluación	0	0
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	4,726,062	1,458,068
Reclasificación	0	(40,695,887)
Incremento en cuentas por cobrar	0	18,889,876
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	224,913,000	108,517,041

**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2024

1 Total de Ingresos Presupuestarios	889,328,603
2 Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3 Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4 Total de Ingresos Contables (1+2-3)	889,328,603

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2024

1 Total de Egresos Presupuestarios	671,362,684
2 Menos Egresos Presupuestarios no Contables	2,319,461
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	742,090
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,499,999
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	77,372
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3 Mas Gastos Contables No Presupuestarios	4,726,062
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,726,062
4 Total de Gastos Contables (1-2+3)	673,769,285

C.P. Javier Lázaro Solís Benavides
Subdirector General Administrativo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez
Directora General

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California

NOTAS DE MEMORIA

1.- Cuentas de Orden Contable

Concepto	Deudora	Acreedora
Fianzas Garantía de Cumplimiento	323,870,894	323,870,894
Fianzas Vicios Ocultos	258,540	258,540
Fianzas Anticipo	193,000,387	193,000,387
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	43,004,888	43,004,888
Fondo Aportaciones Múltiples y Proyectos DIF Nacional 2023	4,893,416	4,893,416
Bienes Gobierno Estado por Contrato de Comodato	532,735	532,735
Bienes Muebles Pendientes de Donación	574,659	574,659
Inmuebles Dados de Bajo Contrato de Comodato	443,492	443,492
Inmuebles Pendientes de reg. Con Gob. Edo	44,724,786	44,724,786
Inmuebles de Depositaria	1	1
Acondicionamiento y Mejoras en Bienes de Terceros	518,530	518,530
Inmuebles en Comodato	3	3
Inmuebles en Asignación	3,011,772	3,011,772
Otros	213,642	213,642
Cuentas por recuperar Alimentario y Funerarias	4,058,043	4,058,043
Inventario de Mercancías (Almacén) Nota 1	10,786,178	10,786,178
Suma	629,891,966	629,891,966

El registro en las cuentas de Orden o Memoria de los momentos del ingreso, de acuerdo a la publicación del DOF del 20 de diciembre del 2016, el recaudado se registra en el momento de su cobro, por lo que las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios se llevan en cuentas de orden o memoria, cuando se recibe el ingreso es cuando se registra contablemente el mismo.

Nota 1) El inventario físico de almacenes de insumos se recibe para su registro con corte al mes de septiembre 2024 por parte por la Dirección de Apoyo en Población de Vulnerabilidad Social.

Demandas Judiciales En Proceso de Resolución: Se deriva de demandas interpuestas por los trabajadores solicitando se les reconozca diversas prestaciones.

El Pasivo Contingente se deriva de demandas interpuestas por los trabajadores solicitando se les reconozca diversas prestaciones

NOMBRE	IMPORTE
YUZEL ADRIANA RAMIREZ ZAMBANO	\$100,000.00
YURIDIA CASTRO CAMACHO	\$150,000.00
YINISELTH NAGANO SOLORZANO	\$150,000.00
YESSANIA LIZBETH HERRERA ARCE	\$30,000.00
XOCHITL ESTHER CAMACHO TORRES	\$150,000.00
VIOLETA RIVAS HERNANDEZ	\$150,000.00
VICTORIA ANGELICA ESCALANTE RAMIREZ	\$150,000.00
VERONICA RAMIREZ FLORES	\$150,000.00
VERONICA ARACELI LOPEZ VARGAS	\$150,000.00
SILVIA HUERTA	\$300,000.00
SERGIO PÉREZ GUTIERREZ	\$150,000.00
SELINA ALEJANDRA RUIZ GUERRERO	\$729,251.08
SELENE YAMILET MORENO HERRERA	\$150,000.00
SAUL ALBERTO RUELAS ORTIZ	\$150,000.00
SARA MICAELA HERNANDEZ LÓPEZ	\$150,000.00
SARA ELIA PATIÑO SALAZAR	\$150,000.00
RUTH JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ	\$150,000.00
RUTH JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ	\$150,000.00
RUBEN RIVAS GARCIA	\$200,967.33
ROSA ELIZALDE MENDEZ	\$40,000.00
ROSA AIDA HOWELL ARMENTA	\$100,000.00
ROBERTO CARLOS DORAME	\$100,000.00
RITA ROBLES MURILLO	\$150,000.00
RICARDO EUGENIO LIZÁRRAGA VENEGAS	\$150,000.00
RAUL NIÑO SANCHEZ , MIGUEL ALBERTO GARCIA TELLEZ Y SAMUEL HERRERA AGUIRRE	\$150,000.00
RAUL NIÑO SANCHEZ	\$150,000.00
RAMON JOSUE CRUZ CAMACHO	\$150,000.00
RAFAEL PINEDA CAMACHO	\$150,000.00
PERLA MONSERRAT ESPINOZA DE LOS QUINTERO	\$150,000.00

NOMBRE	IMPORTE
OSCAR ORLANDO MÉNDEZ ARZOLA	\$150,000.00
OLGA MANAJARREZ JIMENEZ	\$150,000.00
OLGA JENNY RUIZ URIBE	\$150,000.00
NADIR YAZMIN SAINZ BELTRAN	\$150,000.00
MONICA GUADALUPE RENTERIA CELIO	\$150,000.00
MIRTHA NALLELI GARCIA ZAVALA	\$100,000.00
MIRNA EVELIA ACEVES CASILLAS	\$100,000.00
MIRLA GUADALUPE SOTO VERDUGO	\$100,000.00
MIREYA OROZCO RODRIGUEZ	\$100,000.00
MIGUEL ANGEL VALENZUELA VARGAS	\$100,000.00
MIGUEL ALBERTO GARCIA TELLEZ	\$100,000.00
MERCEDES MONTOYA SANCHEZ	\$100,000.00
MELINA LEÓN FLORES	\$100,000.00
MELIDA MANCILLA MARISCAL	\$100,000.00
MAYRA HERNANDEZ y ENRIQUE DARIO LEDESMA RODRIGUEZ	\$100,000.00
MAYRA GRISEL IBARRA MARTINEZ	\$100,000.00
MARTINA BECERRA BARBA Y ADAN MATA PEREZ	\$150,000.00
MARTHA LETICIA LOPEZ MORA	\$150,000.00
MARTHA CECILIA GUITIERREZ MEDINA	\$130,000.00
MARTHA CATALINA YAÑEZ GIL	\$150,000.00
MARISELA GAMEZ PORTILLO	\$334,036.86
MARICELA CAMPOS PONCE	\$150,000.00
MARIA SILVA ROMAN LÓPEZ	\$100,000.00
MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ	\$100,000.00
MARIA MAGDALENA RODÍGUEZ MARTINEZ	\$150,000.00
MARIA GUADALUPE AISPURO MEDINA	\$100,000.00
MARIA GRICELDA RODRIGUEZ ROJAS	\$100,000.00
MARIA EUGENIA OCAMPO NUÑEZ	\$100,000.00
MARIA DEL ROSARIO CAMARENA FLORES	\$100,000.00
MARIA DEL ROSARIO CAMARENA FLORES	\$158,374.85
MARIA DE JESUS ZAMANIEGO BLANCHET	\$100,000.00
MARIA ANTONIETA CORRAL DUARTE	\$100,000.00
MARIA AGUSTINA GONZALEZ IBARRA	\$100,000.00
MARGARITA FIGUEROA ZUÑIGA	\$100,000.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
MARELIN KARLA JIMENEZ ELIAS	\$100,000.00
LUIS LORENZO GONZALEZ TORRES	\$200,000.00
LUIS ARMANDO SALCEDO GUZMAN Y MARCIA ACOSTA HUERECA	\$400,000.00
LUIS ALBERTO SANTIBAÑEZ MEDINA	\$100,000.00
LUIS ALBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$8,700.00
LUIS ALBERTO JUAREZ RODRIGUEZ	\$100,000.00
LUCIA KARINA DIA DE LEON MALDONADO	\$150,000.00
LIZETT ALEJANDRA FIMBRES ESTRELLA	\$150,000.00
LEONOR ORFA GARCIA BORGES	\$150,000.00
LAURA CECILIA CERVANTES DIAZ	\$150,000.00
KARLOS XICOTENCATLH LUNA CONTRERAS	\$150,000.00
KARLA ROXANA CAMPOS SANCHEZ	\$62,000.00
KARLA ROCIO MENDEZ SERNA	\$150,000.00
KARLA ROCIO MENDEZ SERNA	\$150,000.00
JULIO EZEQUIEL CHACON ARCE	\$100,000.00
JULIO CESAR PEREZ ALCANTAR	\$150,000.00
JUDITH LARA MARTINEZ	\$150,000.00
JUANA ISABEL QUIÑONEZ ALVAREZ	\$100,000.00
JUANA DEL CARMEN PONCE VAZQUEZ	\$11,762.82
JUAN MANUEL MURILLO CESEÑA	\$100,000.00
JUAN LEYVA LEZAMA	\$100,000.00
JUANA ESCOBEDO MURILLO	\$100,000.00
JUAN CARLOS SOLIS HERRERA	\$150,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$150,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JUAN CARLOS CHAIREZ VAZQUEZ	\$100,000.00
JUAN CARLOS AYALA SALAS, ENRIQUE ALFREDO DOMINGUEZ CRUZ, LOURDES MONTIEL MARQUEZ Y MARTHA JAIME VALENCIA.	\$406,884.02
JUAN CARLOS AYALA SALAS, ENRIQUE ALFREDO DOMINGUEZ CRUZ, LOURDES MONTIEL MARQUEZ Y MARTHA JAIME VALENCIA	\$150,000.00
JUAN ARMANDO MORENO GARCIA	\$100,000.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
JOSE MANUEL ESTRADA LÓPEZ	\$150,000.00
JOSE LUIS CHAVOLLA VELASCO	\$150,000.00
JOSÉ GUADALUPE CASTRO LARA	\$150,000.00
JOSE EDUARDO RAMIREZ TORRES Y CESAR FABIAN CASTRO RAMOS	\$300,000.00
JOSE ALONSO CAMARGO VALDEZ	\$150,000.00
JOSÉ ALFONSO RIVERA ROMERO	\$150,000.00
JOSE ALFONSO RIVERA ROMERO	\$150,000.00
JORGE GILBERTO LUNA ROLDAN	\$150,000.00
JORGE ERNESTO RAMOS CASTRO	\$150,000.00
JORGE ARTURO CAMACHO CASTREJON	\$534,000.00
JORGE AGUILERA CALDERON	\$150,000.00
JORGE AGUILERA CALDERON	\$150,000.00
JAVIER RUIZ AMADOR	\$1,337,133.08
JACQUELINE CASTILLEJOS GUZMAN	\$150,000.00
JACKELINE SALAZAR LOPEZ	\$150,000.00
ISRAEL PEREZ PUGA	\$150,000.00
ISAC RAUL RODRIGUEZ VENEGAS, VICTOR YANETH LOPEZ SOSA Y MANUEL ALFONSO RAMIREZ NAVARRO	\$150,000.00
ILSE YANINA LOPEZ RUIZ	\$150,000.00
HUGO PONCE Y PONCE DE LEON	\$150,000.00
HEDWIC YADIRA GAYTAN ESCOBEDO	\$150,000.00
GUILLERMINA SANTIAGO VELAZCO	\$70,000.00
GUADALUPE ASCENCION GOMEZ, MARLEN HERNANDEZ PATIÑO y TEODORO DELGADO	\$150,000.00
GONZALO MORALES ALDAMA, JUAN CARLOS DIAZ JIMENEZ, GERARDO AGUAYO HERNANDEZ, ISAAC BELTRAN PARRAS, ADRIAN LOPEZ QUEVEDO Y MELIZA AGUILAR VIDAHURRASAGA	\$350,000.00
GLORIA RIVERA DUEÑAS	\$150,000.00
GLORIA ESPERANZA RAMIREZ RUIZ	\$150,000.00
GLORIA ESPERANZA RAMIREZ RUIZ	\$150,000.00
GERARDO TORRES TOVAR	\$150,000.00
FRANCISCO MARTINEZ TEMORES	\$150,000.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
FRANCISCO MARTIN PEREZ RODRIGUEZ	\$150,000.00
FRANCISCO JAVIER RAMOS ORTA	\$150,000.00
FRANCISCO ESTANISLAO GALVEZ BEDOY, ANA MARIA CARRERA HOLGUIN, DANIELA PATRICIA MATTEOTTI SANCHEZ, ANABEL URIAS ARMENTA, GUADALUPE VALDEZ FIGUEROA, JAIME ACOSTA SANDOVAL, MARIA DE JESUS URBANO RADILLO Y NELLY MENDEZ GILLEN	\$500,000.00
FERNANDO CASTRO CARRASCO	\$117,433.26
FERMIN GALLARDO MARTINEZ	\$150,000.00
FEDTINIZA BRISA RIVAS GARCIA	\$150,000.00
FARAH Yael ROSALES RODRIGUEZ	\$150,000.00
ERNESTO ROMAN GASTELUM GUITIERREZ	\$30,000.00
ERNESTO NIEBLAS DEL CAMPO	\$57,089.63
ERNESTO JAUREGUI CORONA	\$150,000.00
ERENDIRA REYNA CARRANZA	\$150,000.00
ENRIQUE CERDA OLAZABA	\$150,000.00
EDUARDO ANIBAL SOTELO ANDRADE, ANGEL BLANCO GOMEZ y SINAI GIRON HERRERA	\$150,000.00
EDGAR SANCHEZ MORALES	\$150,000.00
EDDY GUILLERMO QUINTERO PEREZ	\$150,000.00
DOMINGA GUERRERO MURO	\$150,000.00
DOLORES ELADIO CARDENAS ARMENTA	\$150,000.00
DIANA GUADALUPE CERVANTES SANDOVAL	\$150,000.00
DEYANIRA LARIOS HERRERA	\$150,000.00
DEYANIRA HERNANDEZ FLOES	\$150,000.00
DENISSE LILIANA MONTIEL RAMIREZ	\$150,000.00
DANIEL MEJORADA REYES Y GLORIA FRIAS RIVAS	\$150,000.00
DANIEL MEJORADA REYES Y GLORIA FRIAS RIVERA	\$250,000.00
DAN OBED GONZALEZ OCHOA	\$150,000.00
CLAUDIA MEZA GUERRERO	\$150,000.00
CLAUDIA LIZETH GALINDO VALDEZ	\$150,000.00
CHRISTIAN GERARDO LIZARRAGA VENEGAS	\$150,000.00
CESAR IVAN RODRIGUEZ VENEGAS, LAURA YOLANDA CARDENAS BOLAÑOS	\$150,000.00

NOMBRE	IMPORTE
CELIA ELIZALDE MENDEZ	\$100,000.00
CARLOS ALBERTO HIGUERA RODRIGUEZ	\$115,000.00
CARLA LIZETH ESPARZA MARQUEZ	\$150,000.00
BRIZEIDA MATA FELIX	\$150,000.00
BRIAAN GERARDO GALAVIZ PATIÑO	\$150,000.00
BIANCA JAZMÍN BARRERA GUTIERREZ	\$150,000.00
BARBARITA CRUZ GOMEZ	\$150,000.00
AYLIN FERNANDA VALADEZ PACHECO	\$150,000.00
AURORA GUADALUPE JIMENEZ VALENCIA	\$86,428.68
AURELIO RIOS ALMARAZ	\$150,000.00
ARTURO ENRIQUE MEZA OSUNA	\$150,000.00
ARMANDO SANCHEZ LOPEZ	\$150,000.00
APOLO LUNA LAZO	\$150,000.00
ANGEL ELEAZAR CORTEZ TORRES	\$100,000.00
ANGEL DAVID MURILLO TAMAYO	\$150,000.00
ANA MARIA HERMOSILLO GODINA	\$150,000.00
ANA LAURA LEYVA LEYVA	\$90,000.00
ANA KARINA CASTRO RAMIREZ	\$150,000.00
ANA GRACIELA BORBOA HUARACHA	\$150,000.00
ALMA LERICIA LIMON LÓPEZ	\$150,000.00
ALICIA SALAS MANRIQUEZ	\$150,000.00
ALICIA PATRICIA MANRIQUEZ	\$150,000.00
ALFREDO ARTURO SALAS GARCIA	\$150,000.00
ALEJANDRO MARTINEZ PARDO	\$150,000.00
ALEJANDRO GUILLERMO FINCKE RESENDEZ	\$150,000.00
ALEJANDRO BAYLON VILLARELA y ELIAS ABRAHAM MEDINA	\$150,000.00
ALEJANDRINO SANTOS LÓPEZ, NORMA ADRIANA ZAMBRANO CONTRERAS, NORMA JARAMILLO ESPINOZA, CARELLI NEREDICZA LEYVA FUENTES, AMADA ELVA TAPIA VALDEZ, GRISELDA BARRON MURRIETA	\$500,000.00
ALEJANDRINA TORRES ZAPATA	\$150,000.00
ALEJANDRA DE LA PEÑA CELEYA	\$150,000.00
ALBERTO MANUEL MARTINEZ BUSTOS	\$20,826.96

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
ALAN LOPEZ PEREZ	\$200,000.00
ABRAHAM ENRIQUE GARCIA BECERRA	\$150,000.00
VICTORIA HORTENSIA ZUÑIGA VERDUGO	\$150,000.00
ALMA LETICIA LIMON LOPEZ	\$150,000.00
RAUL ANTONIO LEYVA MORA	\$200,000.00
CRISTINA LILIA PALAPA TEPEPAN	\$150,000.00
ARNULFO MENDEZ GUTIERREZ	\$150,000.00
MIRNA KARINA CASTILLO FIGUEROA	\$150,000.00
JORGE CABELLO DE LA SIERRA	\$150,000.00
MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL HERNANDEZ	\$150,000.00
ALMA BEATRIZ ESPINOZA HERNANDEZ	\$150,000.00
PATRICIA CASTILLO GRACIANO	\$150,000.00
DOLORES ELADIO CARDENAS ARMENTA	\$200,000.00
GUADALUPE ASCENCION GOMEZ Y MARLEN HERNANDEZ PATIÑO Y JESUS TEADORO DALGADO	\$100,000.00
CARLOS OROZCO TORRES	\$150,000.00
ELIAS ABRAHAM RODRIGUEZ MEDINA	\$150,000.00
ALDO CRISTOBAL LIERA INZUNZA	\$150,000.00
ROSA CASTAÑEDA GUILLÉN	\$150,000.00
ERIK CARDENAS VALENZUELA	\$100,000.00
RUBI BARBOSA PARRA	\$150,000.00
MARLEEN BRAVO OLVERA	\$100,000.00
MANUEL FERNANDO RUIZ CASTRO	\$100,000.00
ROSA LAURA BARBOSA PARRA	\$100,000.00
ALEXIS EDUARDO SOLANO GRACIA	\$150,000.00
MARIA GUADALUPE GUERRERO JUAREZ, ANA LILIA RUIZ ORTEGA, NORMA ISELA CARDENAS SANCHEZ Y SILVIA LORENA SANCHEZ FIERRO	\$500,000.00
JORGE GILBERTO LUNA ROLDAN	\$150,000.00
JESUS SALVADOR JUAREZ FRAUSTO	\$100,000.00
ALBA INES HERNANDEZ VASCONCELOS	\$100,000.00
GEORGINA MERCEDES PEREZ CRUZ	\$100,000.00
FRANCISCO ALAN DAVALOS MENDEZ	\$150,000.00
MERCEDES FUNES ANGEL	\$100,000.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
ANA LUISA SANCHEZ REYES CARMEN GUADALUPE HIDALGO MEDINA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ REYNA ALEJANDRINA MONTOYA MIRANDA	\$550,000.00
EILIANA YADIRA TINOCO GARCIA	\$100,000.00
ROXANA JASSIEL MARTÍNEZ SANDOVAL	\$150,000.00
MARINA MAGDALENA FLORES ARENAS	\$100,000.00
ROSA AIDA HOWELL ARMENTA	\$150,000.00
ALEJANDRINA MONTOYA MIRANDA	\$150,000.00
CLAUDIA PEREZ GARCIA	\$100,000.00
MANUEL EDUARDO SILVA SALAZAR	\$100,000.00
SILVIA JAUREGUI HERNANDEZ	\$100,000.00
ELI ROSARIO MARROQUIN ROBLEDO	\$150,000.00
RUBI BARBOSA PARRA	\$100,000.00
NORMA ADRIANA ZAMBRANO CONTRERAS	\$100,000.00
NICOLÁS GILBERTO ROJAS PRADO	\$150,000.00
JONATHAN EDUARDO CABANILLAS CALVO	\$150,000.00
MARIA GUADALUPE GUERRERO JUAREZ	\$150,000.00
ELIS MONROY TOPKE	\$100,000.00
MA. CONCEPCIÓN RIVERA GASCA	\$100,000.00
LUIS ALBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$150,000.00
SOCORRO ADRIANA SANTANA CASTAÑEDA	\$100,000.00
RAMON ALEJANDRO QUINTERO QUEZADA	\$100,000.00
SANDRA ROCIO RUÍZ ARRÉOLA	\$100,000.00
MANUEL ALFONSO RAMIREZ NAVARRO	\$150,000.00
ALONDRA VARGAS QUINTERO	\$100,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LOPEZ	\$150,000.00
JUDITH GARIBAY LOPEZ	\$100,000.00
JULIO CESAR PEREZ ALCANTAR	\$100,000.00
CLAUDETH GUADALUPE REYNA VALENZUELA	\$100,000.00
EDGAR ALEXANDRO GONZALEZ LLAMAS	\$100,000.00
ETNI GEMALI ALCANTARA CERVANTES	\$100,000.00
ARNULFO NEVAREZ GOMEZ	\$300,000.00
ARACELI AVALOS MARTINEZ	\$35,000.00
MANUEL DE JESUS RENTERIA ROMERO	\$100,000.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	IMPORTE
BEATRIZ ORNELAS ROJAS	\$100,000.00
GUILLERMO BARGAS SERRANO	\$100,000.00
CRISTHIAN ABRAHAM GALICIA SANCHEZ	\$100,000.00
GUADALUPE ASCENSIÓN GOMEZ, MARLEN ARACELI HERNÁNDEZ PATIÑO Y JESUS TEODORO DELGADO	\$100,000.00
KARINA MATILDE BARBOSA OSORIO	\$100,000.00
AARON SAAVEDRA GALICIA	\$100,000.00
ROSA ISELA GAMEZ MENDIVIL, ROBERTO RENDON SANCHEZ, MARTHA LETICIA CASTILLO DELGADO, MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS, CARMEN JULIA CALDERON GAMEZ, AURELIA ORLANDA HERNANDEZ GAMEZ	\$750,000.00
EVA CRISTINA MARIN MONTEMAYOR	\$100,000.00
ARNULFO NARVAEZ GOMEZ	\$150,000.00
OSCAR ELOY RAFAEL BLANHIR CABALLERO	\$100,000.00
JOSE LUIS VALENZUELA ORTIZ, ROGELIA RAMOS VILLAREAL, JOSÉ MARTÍN TOSCANO LUGO, ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ, J. ROSARIO FÉLIX CORRAL, CATALINA OBESO SAAVEDRA, JOSÉ ANTONIO BONILLA CHINCHILLAS, ESMERALDA LÓPEZ CARMONA, ISABEL MACHADO RENDÓN, MARIBEL CASTAÑEDA HERRERA, ESTHELA ACOSTA ESPINOZA, MARTÍN VALDÉZ ESQUEDA, OLGA LIDIA AISPURO LIZARRAGA, DOLORES CARRILLO MUÑOZ	\$1,000,000.00
NALLELY EDUWIGES TORRES VERDUGO, PATRICIA CASTILLO CABRERA, GUSTAVO MARMOLEJO LOPEZ, ELIANA YADIRA TINOCO GARCIA	\$300,000.00
ROSA MARIA DEL RELLO DIAZ	\$150,000.00
LETICIA LISBETH ACOSTA MÉNDEZ Y MAYRA RITCHIE RODRIGUEZ	\$150,000.00
FERMIN GALLARDO MARTINEZ	\$100,000.00
GUILLERMO PEDROZA LUNA	\$150,000.00
JUAN CARLOS GARIBAY LÓPEZ	\$150,000.00
JESUS MARIA CERVANTES GONZALEZ	\$100,000.00
RICARDO TRUJILLO ROMO	\$100,000.00
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ FLORES	\$150,000.00
SONIA GUADALUPE LOZA ORTEGA	\$100,000.00

NOMBRE	IMPORTE
ARTURO SERRANO TAPIA	\$100,000.00
ALFREDO BANDA LOPEZ	\$100,000.00
VERÓNICA ORTIZ SÁNCHEZ	\$100,000.00
DIANA LIZETH VEGA MARTÍNEZ	\$100,000.00
TERESA CALDERÓN MARÍN	\$150,000.00
OSMAR ALFREDO NAVARRO MOLINA	\$100,000.00
FEDTINIZA BRISA RIVAS GARCIA	\$150,000.00
MARIA EUGENIA BARRERA GUERRA	\$100,000.00
JOSE LUIS LUTZ GARCÍA	\$200,000.00
GABRIEL ENRIQUE GAMBOA	\$200,000.00
MARTHA CATALINA YAÑEZ GIL	\$100,000.00
NORMA ANGELICA AVALOS ZAMUDIO	\$100,000.00
FRANCISCO JAVIER MUÑOZ OLMOS	\$100,000.00
ADRIANA ACEDO MOYA	\$100,000.00
MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS	\$200,000.00
SOFIA HERNANDEZ LARA	\$100,000.00
TOTAL	\$43,004,888.57

2.- Cuentas de Orden Presupuestarias

Presupuesto de Ingreso	Importe
Ley de Ingresos Estimada	1,023,570,427
Ley de Ingresos por Ejecutar	330,412,702
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	196,170,879
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	889,328,603
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,023,570,427
Presupuesto de Egresos por ejercer	539,077,195
Modificaciones al presupuesto de egresos Aprobado	220,009,100
Presupuesto de Egresos Comprometido	33,139,647
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,627,620
Presupuesto de Egresos Pagado	666,735,064
Cierre Presupuestal	
Adefas 2023	0
Déficit Presupuestario 2023	0

Las Cuentas de Orden presupuestarias registran sus movimientos de acuerdo a los momentos de contables tanto del ingreso como del egreso.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. DIANA ASUNCIÓN PÉREZ ÁLVAREZ
 Directora General


 CP JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES
 Subdirector General Administrativo